



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El Encuentro Patagónico organizado por la filial Comahue de la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva a realizarse los días 18, 19, 20 de noviembre en la ciudad de Villa La Angostura, significa una profunda actualización y puesta al día ,para el equipo profesional del área de salud que se desarrolla en nuestra provincia: Río Negro.

En el transcurso de las jornadas quedará reflejada la impronta y colaboración que va a ser para los profesionales dicho evento. Estas capacitaciones serían las cuartas a realizarse en la Patagonia, anteriormente se hizo en: San Carlos de Bariloche, Comodoro Rivadavia y Neuquén.

En el encuentro del año 2008 realizado en Neuquén Capital, hubo una gran convocatoria: 350 inscriptos entre cursos: pre-jornadas, intra-jornadas y las jornadas en sí. Mientras que las jornadas del año 2009 realizadas en San Carlos de Bariloche, Hospital Zonal, la participación de los interesados en capacitación profesional fue de 250 inscriptos.

Afirmando de esta manera la necesidad del cuerpo dedicado a la salud de capacitarse e interactuar experiencias que van aconteciendo en su labor diario.

Las Jornadas Patagónicas es un evento que se dedicará a médicos especialistas en Terapia Intensiva, kinesiólogos intensivistas y enfermeros que desarrollan su actividad en el cuidado de pacientes críticos conlleva un esfuerzo regional que nos identifica como Patagonia.

Debe tenerse en cuenta la concurrencia de invitados nacionales de distintas ciudades del país como asimismo la participación de médicos internacionales; representantes de Hospitales Escuelas, especialistas en cada área que actualizan temas muy importantes de la formación constante de los profesionales de salud que se desarrollan a lo largo y a lo ancho de nuestra provincia.

Dadas estas afirmaciones, sin lugar a duda se puede percibir la gran importancia que dicho evento conlleva para obtener resultados satisfactorios a la hora de la salud en nuestra región; estas jornadas significan no solo la interacción de profesionales en la materia salud, sino que reflejan la necesidad de adquirir capacitación para poder llevarla a la práctica en cada labor que empeñan día a día nuestros queridos médicos, kinesiólogos y enfermeros provinciales.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Cabe destacar que en dichas jornadas los organizadores del evento han considerado realizar una charla abierta a la comunidad, para hablar, desarrollar temas de catástrofes naturales , ya que no solo tiene una gran relevancia en el equipo médico sino también en la participación activa de los ciudadanos. La charla orientada a catástrofes naturales y como se debe actuar ante esos casos será dictada por médicos representantes de la organización cascos blancos y médicos sin fronteras.

Destacamos que las: "4tas Jornadas Patagónicas de Terapia Intensiva" fueron declaradas de interés municipal por el Honorable Consejo de la ciudad de Villa La Angostura.

Por ello:

**Autor:** Silvina Marcela García Larraburu.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés sanitario y social el encuentro "4tas Jornadas Patagónicas de Terapia Intensiva" a realizarse los días 18, 19, 20 de noviembre en la Ciudad de Villa La Angostura.

**Artículo 2°.-** De forma.